

**ACTA DEL COMITE DE DIRECCION DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (EINDOC-UPCT).**

12 de junio de 2017

En Cartagena, a las catorce horas, de modo virtual, el Comité de Dirección de la EINDOC-UPCT, en **sesión extraordinaria**, con los siguientes convocados:

PARTICIPANTES

Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez	Director de la Escuela Internacional de Doctorado
Sra. Dña. María Socorro García Cascales	Subdirectora/Secretaria de la Escuela Internacional Doctorado
Sr. D. Fernando Quesada Pereira	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Francisco Artés Hernández	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Ángel Faz Cano	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Toribio Fernández Otero	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Angel Molina García	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Carmelo Reverte Maya	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Manuel Ruiz Marín	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Martinez	Representante de entidades privadas colaboradoras
Sr. D. Juan Suardiáz Muro	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Muñoz Lozano	Vicerrector de Ordenación Académica
Sr. D. Jose Manuel Ferrández Vicente	Vicerrector de Internalización y Cooperación al Desarrollo
Sra. Dña. Ana I. Mostaza Fernández	Secretaria

Al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis doctorales presentadas.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado en “*Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario*”, presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: “Evolución de los espacios públicos históricos ajardinados en el casco antiguo de Cartagena. Búsqueda de consenso en la intervención.” defendida por el doctorando **D. Miguel Alberto Guillén Pérez**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Jesús Ochoa Rego y D. José Antonio Franco Leemhuis.

Presidente: Dr. José María Herranz Sanz. Universidad de Castilla-La Mancha

Secretaria: Dra. Encarnación Conesa Gallego. Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dra. M^a del Carmen Salas San Juan. Universidad de Almería

Suplentes: Dr. Sebastián Bañón Arias. Universidad Politécnica de Cartagena

Dr. Alfonso Parra Torres. STV Gestión (Murcia)

Se aprueba tras recibir el consentimiento de los miembros del Comité.

En Cartagena, a 12 de junio de 2017

Ana I. Mostaza Fernández

Visto Bueno,
D Pablo S. Fernández Escámez